

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cuántas inspecciones de trabajo se han realizado desde el 1 de enero de 2018 hasta la fecha y su variación respecto al mismo periodo del año anterior y cuántas han terminado en sanción, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de abril de 2018

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/ESS/mag/452